



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 147 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 01 ABR 2022

### VISTO:

El Oficio N° 013-2022-UNTRM-R/PROYECTO N° 016-2020-FONDECYT-BM, de fecha 28 de marzo del 2022, a través de cual, el Investigador Principal, solicita incorporar integrante al Equipo Técnico del Proyecto **"Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente"**, con CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 52 folios;

Que, el Artículo 62° del Estatuto Institucional, establece que la UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 12-2021-UNTRM/R, de fecha 13 de enero del 2021, se resuelve conformar el Equipo Técnico del Proyecto **"Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente"**, con CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM, con eficacia anticipada del 01 de enero del 2021, quedando conformado por los siguientes profesionales: Alonso Rafael Tapia Limonchi - Investigador Principal, Stella Maris Chenet Carrasco - Co-investigador, Juan Rigoberto Tejedo Huaman - Co-investigador, Carla María Ordinola Ramire - Co-investigador, María Elisa Armas Alvarado - Co-investigador, Carlos Delfin Chávez Olortegui - Co-investigador, Gladys Margot Cahuana Macedo - Co-investigador, Llunely Yaselit Guimac Cedillo - Coordinador Administrativo, Evely Danitza Guimac Cedillo - Gestor Tecnológico, Ricardo Machado de Avila - Investigador a Integrar;

Que, con Resolución Rectoral N° 029-2021-UNTRM/R, de fecha 27 de enero del 2021, se INCORPORAR integrantes al Equipo Técnico del Proyecto **"Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente"**, con CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 147 -2022-UNTRM/R

Que, mediante Oficio de Visto, el Investigador Principal, solicita incorporar integrante al Equipo Técnico del Proyecto **"Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente"**, con CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- INCORPORAR** integrante al Equipo Técnico del Proyecto **"Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente"**, con CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM, quedando conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM-INC.INV
Investigador Principal	ALONSO RAFAEL TAPIA LIMONCHI
Co-investigador	STELLA MARIS CHENET CARRASCO
Co-investigador	JUAN RIGOBERTO TEJEDO HUAMÁN
Co-investigador	CARLA MARIA ORDINOLA RAMIREZ
Co-investigador	MARÍA ELISA ARMAS ALVARADO
Co-investigador	CARLOS DELFIN CHÁVEZ OLORTEGUI
Co-investigador	GLADYS MARGOT CAHUANA MACEDO
<b>Co-investigador</b>	<b>OSCAR JOEL OC CARRASCO</b>
Coordinador Administrativo	LLUNELY YASELIT GUIMAC CEDILLO
Gestor Tecnológico	EVELY DANITZA GUIMAC CEDILLO
Investigador a Integrar	RICARDO MACHADO DE AVILA
Tesista de Maestría	CEILI MILAGROS ZUTA CHAMOLI
Técnico de Laboratorio	JULIO CESAR SANDOVAL BANCES
Tesista de Pregrado	RODNEY LOPEZ LOJA

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Policarpo Chauca Valqui Dr  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL

PCHVR  
CRHMSO  
YLDMAto